Gerencia General de Administración y Finanzas
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 17 de marzo de 2023

Director
Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Central del Paraguay, se dirige a Usted, en ocasión de comunicar que el Directorio de esta Institución, ha procedido a aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2023 - SUSCRIPCIÓN A LICENCIAS ACL-AX - ID N° 425964.-**

Considerando el detalle establecido para el plan de entrega, en el cual se dispone que la "entrega y activación de las licencias será de 30 (treinta) días calendario, a partir de la fecha a ser establecida en la Orden de Inicio del Servicio, a ser emitida por la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles desde la suscripción del Contrato", por la naturaleza y objeto del servicio, las suscripciones no implican erogaciones significativas para las activaciones y su puesta en marcha, por tanto, **no se considera pertinente el otorgamiento del anticipo.**

Se adjuntan los documentos correspondientes a fin de su publicación a través del SICP de la DNCP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS

Directora
Unidad Operativa de Contratación